



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 72

SAN MARTIN, 04 DE JUNIO DE 2021

SEÑORES: OMAR SAUL MERINO LOPEZ

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	TOTAL
54399	2	SERVICIO	TRANSPORTE DE SAN MARTIN HACIA COSTA DEL SOL. VALOR: \$ 280.00 (-) 1% IVA: \$2.48 RETENIDO LIQUIDO: \$245.31	\$ 140.00	\$ 280.00

SON: DOSCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES

TOTAL

\$ 280.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 04/06/2021	ACUERDO N° 14	FOLIO: N° 11 AL 12
--------	----------------------------	---------------	--------------------

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 72

SAN MARTIN, 04 DE JUNIO DE 2021

SEÑORES: OMAR SAUL MERINO LOPEZ

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: CONCEJO MUNICIPAL

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54399	2	SERVICIO	TRANSPORTE DE SAN MARTIN HACIA COSTA DEL SOL. VALOR: \$ 280.00 (-) 1% IVA: \$2.48 RETENIDO LIQUIDO: \$245.31	\$ 140.00	\$ 280.00

SON: DOSCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES

TOTAL \$ 280.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 04/06/2021	ACUERDO N° 14	FOLIO: N° 11 AL 12
--------	----------------------------	---------------	--------------------


ALCALDE MUNICIPAL



